



Palabras de la Presidenta de FELABAN María Mercedes Cuellar en la apertura del Diálogo Regional de Política

Washington D.C., Estados Unidos

7 de septiembre de 2016

Para mí resulta particularmente grato dar inicio, a semejanza de un año atrás, a este habitual e importante Dialogo Regional de Política entre distintos agentes de la industria bancaria y financiera. En esta ocasión, como es tradicional, se estarán debatiendo temas que atañen quehaceres cotidianos relativos al desarrollo de los negocios financieros y a la búsqueda de estabilidad y adecuado crecimiento en los mercados de América Latina.

Sea esta la oportunidad para agradecer a los funcionarios del BID por su acostumbrado e importante apoyo en la búsqueda de una reunión con la más alta calidad en contenidos; a la Asociación de



Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), por sus aportes y puntos de vista en la construcción de la agenda de trabajo. También a los funcionarios de la Secretaría General de FELABAN, quienes están al tanto de la coordinación y desarrollo de esta labor.

Nuestra región por segundo año consecutivo arroja resultados recesivos, situación que no se presentaba desde la década de los ochenta. En el 2015 tanto las exportaciones como la inversión extranjera directa se redujeron, acumulando una caída en dos años de 25% y 15%, respectivamente.

Además, algunos países de la región están experimentando la combinación del debilitamiento de sus monedas nacionales, con incrementos en la inflación. Por esta razón los bancos centrales han venido adoptando políticas monetarias restrictivas lo que - sumado al menor espacio fiscal - pone a la región frente a un escenario en el que el crecimiento de la actividad productiva ingresa a sus cuarteles de invierno. De hecho en la actualidad la mayoría de los países de la región están revisando a la baja sus estimaciones de crecimiento para el 2016

Es por esto que, pese a que el expediente hoy es más benévolo que el de la década de los ochenta,



enfrentamos el enorme reto, cual es el de recuperar las tasas de crecimiento económico, en simultáneo con la necesidad de diversificar nuestra estructura productiva.

Por supuesto, hay que mencionar que el entorno internacional está lejos de ser estimulante. El inicio del 2016 se caracterizó por una enorme volatilidad y tendencia a la baja en casi todas las variables financieras. A esta inestabilidad en el mes junio se le sumó la inesperada ocurrencia del "Brexit", que incrementó la incertidumbre y formó una verdadera turbulencia en los mercados de capitales.

La respuesta de los bancos centrales del mundo industrializado, frente a esta turbulencia, ha sido la de continuar con políticas monetarias expansivas, políticas que han sido calificadas por ellos mismos como "acomodaticias" - cupos de liquidez amplios, compra de títulos valores, tasas de interés cercanas a cero o negativas-, que han terminado por convertir la política monetaria en un instrumento poco efectivo, predecible y de menor impacto económico.

El premio Nobel de economía (1999) Robert Mundell señalaba que la política monetaria solo es efectiva en el corto plazo. Este planteamiento claramente está



siendo ignorado por la política de bajas tasas de interés vigente en el mundo industrializado, que lleva 5 años en el caso de Europa y casi 10 años en el de USA y que, incluso ha llevado a que los bonos soberanos de países como Suiza, Dinamarca, Alemania, Reino Unido, entre muchos otros, se coticen en los mercados de valores con rendimientos negativos.

Esta política que sirvió como herramienta para salir de la parte más oscura de la crisis en los años 2008-2010, hoy está sin margen de maniobra, anclada en el tiempo y con expectativas futuras de normalización inciertas.

Las **tasas de interés cercanas a cero o negativas** tornan particularmente complejo el manejo de los establecimientos de crédito, en razón a que el público pierde incentivos a depositar sus ahorros en el sistema financiero formal (estimulando el uso del efectivo) y afectan negativamente el precio de los activos financieros (bonos públicos y privados rindiendo negativamente). La banca entonces, ve reducida no solo su principal fuente de fondeo, sino que también ve aminorada sus alternativas de inversión, con lo que se erosiona su capacidad de generar utilidades de largo plazo y por ende de capitalizarse, crecer y otorgar créditos productivos.



Para sintetizar esta situación de recientes dificultades bancarias en el mundo desarrollado, basta con señalar que el precio de las acciones de las empresas financieras europeas (bancos, seguros, casas de bolsa) se desplomaron en -35% en 6 meses (según el índice de acciones bancarias de SNL y la firma Reuters).

Adicionalmente datos de la firma *FactSect* muestra que a julio del año 2016, los grandes bancos globales habían perdido 500 mil millones de USD en capitalización bursátil, desencadenando temores relativos a la viabilidad de largo plazo de las firmas.

Como bien lo señaló la revista inglesa *The Banker* en su edición del pasado julio, el año no ha sido "gentil" con la banca mundial.

En este contexto la banca latinoamericana continúa manejando tasas de interés positivas, y relativamente elevadas en términos nominales, mostrando un comportamiento aceptable. Cifras recopiladas por la Secretaría General de FELABAN muestran que, para el agregado de 18 países, la profundidad financiera, medida como el cociente de cartera sobre PIB, creció hasta alcanzar en el 2015 el 43.6%; la rentabilidad sobre activos se ubicó en 1.4% (superior a la de Asia del 1%, y de América del Norte 1.3%, y de Europa



Occidental 0.4%); la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 15.2%; la calidad de la cartera alcanzó 1.8% y el activo ponderado por nivel de riesgo fue del 14.1%, superior al 8% recomendado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

No obstante, al panorama poco estimulante de la banca a nivel internacional, hay que añadir dos realidades que están poniendo enorme presión adicional sobre la competitividad del sistema. Estas son la **revolución digital y el De-risking**.

De ahí que el reto que enfrentan, en particular aquellos países que experimentan tasa de interés negativas o cercanas a cero - por las implicaciones nocivas que ello tiene sobre la potencialidad de generar utilidades -es de gran envergadura.

Es evidente que la industria financiera global encara nuevos desafíos con la **revolución digital**. El talante de estos nuevos sistemas es libre, abierto y con tecnologías sencillas que están al alcance y disposición de un gran número de agentes económicos. Es por ello que no podemos olvidarlos y mucho menos ignorarlos.



Los nuevos modelos de intermediación vigentes en el mercado, evidencian la posibilidad de realizar transacciones sin la presencia de dinero primario emitido por las autoridades monetarias.

Análisis reciente del Fondo Monetario Internacional¹ señalan que el tema implicará necesariamente una amplia cooperación internacional, haciendo referencia, por ejemplo, a los nuevos ecosistemas de pagos y transacciones denominadas "criptomonedas", que operan internacionalmente, ajenos a las reglas vigentes en cada jurisdicción. Entonces la labor de facilitar el comercio y permitir el cumplimiento de pagos a nivel internacional encara un reto de colosales dimensiones. No es entonces casual que el Ex - Economista en Jefe del Fondo Monetario Internacional y profesor del MIT Simon Johnson afirme que pueden implicar lo que él denomina como "*el fin de la era de los grandes bancos*"².

El Banco de Inglaterra³ ofrece una visión más benévola para el mercado tradicional (2014), al señalar que si bien por ahora las monedas virtuales están en manos de unos pocos agentes económicos especializados, y por

¹ <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1603.pdf>

² <https://www.project-syndicate.org/commentary/blockchain-technology-end-big-banks-by-simon-johnson-2016-02?barrier=true>

³ <http://www.bankofengland.co.uk/publications/Documents/quarterlybulletin/2014/qb14q3digitalcurrenciesbitcoin2.pdf>



ello no ofrecen grandes riesgos a la estabilidad financiera o monetaria, es preciso hacerle amplio seguimiento a dichas tecnologías.



De otra parte, entre las conclusiones más importantes de los análisis que se vienen realizando del crédito canalizado a través de las FINTECH se destaca que estas se encuentran en auge y que han encontrado un entorno favorable: bajas tasas de interés y *credit crunch* en la industria. No obstante, señalan que el modelo aún no sido probado ante recesiones severas, crisis financieras, o condiciones monetarias de naturaleza restrictiva.

Un trabajo del Departamento del Tesoro ⁴ de los Estados Unidos del pasado mes de mayo, encontró que los consumidores de este país le están solicitando crédito a las llamadas FINTECH para refinanciar deudas que ya tenían con el sector financiero formal, lo cual evidencia un proceso de captura de cartera que puede estar en problemas por parte de entes no regulados, y que podría ser fuente de futuros dolores de cabeza, poniendo en riesgo la estabilidad financiera. También se encuentra que los mecanismos de otorgamiento crediticio de las FINTECH podrían no estar en línea con la *Fair Lending Act* (Ley Norte Americana de crédito justo), dando lugar a potenciales dificultades y potenciales riesgos de cobranza.

Es por esto que el Departamento del Tesoro, recomienda que las FINTECH sean objeto de examen detallado con el propósito supervisarlas y vigilarlas en un futuro cercano. No obstante, aún no es claro

4

https://www.treasury.gov/connect/blog/Documents/Opportunities_and_Challenges_in_Online_Marketplace_Lending_white_paper.pdf



institucionalmente cuál es la entidad estatal que tendría la misión vigilar la actuación de estos nuevos actores.

Esta situación sin duda terminara imponiendo grandes retos, de una parte, a la manera y velocidad de hacer negocios en el sistema financiero tradicional y, de otra, a los legisladores nacionales y organismos encargados de regular y supervisar a la banca y demás actores en su conjunto.

Las FINTECH todavía no se han visto afectadas por ese tipo de costos que sus competidores bancarios vienen asumiendo de tiempo atrás, dando así origen a desequilibrios en el tratamiento legal frente a las normas entre diferentes actores.

Estoy segura de que para afrontar este reto, la banca cuenta con suficientes elementos, pero también considero, que las leyes, normas y supervisión financiera deben encarar los riesgos (impago, cobranzas, liquidez) que deriva de una nueva actividad financiera que presta recursos y, en algunos casos también capta recursos del público, que en su conjunto no está regulad

En opinión de la revista inglesa *The Economist*⁵ las

⁵ <http://www.economist.com/blogs/economist-explains/2015/06/economist-explains-12>



Fintech por más que crezcan en los mercados no “mataran” a los bancos. De acuerdo con un reporte de esta publicación, buena parte de las FINTECH no tiene la más mínima intención de terminar quedando supervisadas con los mismos criterios de la banca, por lo que desistiría de ser una entidad financiera en el sentido formal. Incluso, muchas FINTECH admiten que para operar dependen de los bancos para llevar a cabo sus transacciones, puesto que reconocen que los bancos son los mejores custodios de los recursos del público a través de las cuentas de ahorro y corrientes, por solo mencionar un ejemplo.

El otro tema que está poniendo enorme presión sobre la competitividad de la banca, es el relacionado al **De-risking**, por los efectos que está teniendo sobre la capacidad de crecer del sistema financiero. Por De-risking se hace referencia a las relaciones existente entre las instituciones financieras y los clientes considerados de alto riesgo.

El cumplimiento de todos los requerimientos que las leyes y normas vienen exigiendo respecto del conocimiento del cliente y su seguimiento, están induciendo el cierre de cuentas correspondientes a negocios, grupos de personas, embajadas, organizaciones sin ánimo de lucro, corresponsales



bancarios, en otras, consideradas como actividades riesgosas.

La regulación y supervisión financiera actual implica colosales costos para la banca. Estamos corriendo el riesgo de que las exigencias legales y normativas generen un aislamiento de la banca en especial en las jurisdicciones de menor tamaño.

Según la firma KPMG en un sondeo entre 300 bancos, se encontró que los costos económicos de la lucha contra el blanqueo de capitales creció más de un promedio anual del 50% entre 2001 y el 2014.

Hoy nos encontramos frente a una serie normas, exigencias y requerimientos que trascienden el ámbito local. Hoy la banca del mundo emergente debe atender los requerimientos de las autoridades del mundo industrializado. Nuestros banqueros entonces trabajan por atender supervisiones supranacionales, que muchas veces no están en el radar, y que por supuesto incrementan los costos y hacen más compleja la actividad bancaria.



De acuerdo con un reporte publicado por el Wall Street Journal ⁶ las instituciones financieras modernas han sido convertidas en una especie de “auxiliares de la justicia”, que se ocupan cada vez mas de tareas relativas a la aplicación de las normas, en detrimento claro de la actividad de la intermediación financiera.

En ese sentido quisiera traer a colación la preocupación de la Directora del Fondo Monetario Internacional, Cristine Lagarde ⁷, relativa a la reducción de corresponsales extranjeros de países en diferentes regiones del mundo. Para ella es una pésima noticia, dado que así se limitan las posibilidades de comercio, flujos de capital, remesas, financiamiento externo etc. Esto trae como consecuencia un mayor aislamiento y una menor globalización e integración financiera de facto, sin que medie ninguna disposición legal o medida proteccionista.

La reducción de las posibilidades de interacción internacional, incentivadas por fenómenos como el De-Risking, conlleva menos interactividad, mayores incentivos al uso de sistemas no supervisados por el Estado y un sector financiero menos preparado para

⁶ <http://lat.wsj.com/articles/SB10240677315780704702604582175530184946486>

⁷ <http://www.imf.org/en/News/Articles/2016/07/15/13/45/SP071816%20Relations%20in%20Banking%20Making%20It%20Work%20For%20Everyone>



ahondar en la inclusión financiera y en un sistema de pagos moderno y eficiente.

Es por esto que, en esta lucha, debe también primar el buen juicio, sin estigmatizar el trabajo de la banca, ni terminar asfixiando el negocio de la intermediación.

La banca es una colaboradora convencida de que una buena regulación apoya la estabilidad financiera, pero, los beneficios de la supervisión y regulación financiera en temas como el De-Risking exceden los costos ya incurridos en detrimento de los negocios y el crecimiento de nuestros bancos.

Estos temas, por su importancia para el futuro de la banca, serán tratados en estas jornadas de trabajo. Espero que ello contribuya a que todos saquemos interesantes conclusiones, que favorezcan nuestras instituciones y sectores.

Muchas gracias!!